

PROPUESTA CÍVICA FIRMARÁ CONVENIO CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.

- Propuesta Cívica busca promover políticas públicas con perspectiva de derechos humanos a través del monitoreo y seguimiento de la CDHDF así como de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.
- El convenio facilitará la revisión objetiva y puntual del vínculo en el trabajo de ambos organismos públicos para incorporar el enfoque de derechos humanos en el ámbito legislativo.
- Con el acuerdo, la CDHDF refrenda su compromiso con el trabajo conjunto con la sociedad civil para avanzar en la transparencia y la promoción de políticas públicas con perspectiva de derechos.

México, D.F. 2 de agosto de 2010.- El doctor Sergio Aguayo Quezada, presidente de Propuesta Cívica, Asociación Civil, y el doctor Luis González Placencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), firmarán el 3 de agosto de 2010 un convenio de colaboración específico para coadyuvar en la realización del proyecto “Vigilancia del Legislativo en el ámbito local: mecanismo para el fortalecimiento de la sociedad civil y para tener políticas públicas con perspectiva de derechos humanos”. Al evento concurrirán como testigos la maestra María José Morales, Secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil de la CDHDF, y el Diputado David Razú Aznar, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El convenio se enmarca en el proyecto que, con el apoyo de la Unión Europea, a partir de enero de 2010 realiza Propuesta Cívica y que tiene por objetivo fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil en el monitoreo y seguimiento de la CDHDF así como de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, para incidir propositivamente en la agenda de derechos humanos del Distrito Federal principalmente en dos temas: infancia y violencia contra las mujeres.

El proyecto se orienta a fomentar la vigilancia ciudadana, el monitoreo y seguimiento de estas instancias públicas en su calidad de instituciones garantes de los derechos humanos y crear espacios de interlocución entre la sociedad civil, la comisión legislativa y la CDHDF para impulsar una agenda de Derechos Humanos que incorpore esta perspectiva en las políticas públicas acorde con los estándares internacionales.

Cabe señalar que el proyecto apoyado por la Unión Europea se realiza en San Luis Potosí y en el Distrito Federal, buscando contrastar el funcionamiento de los legislativos locales y los organismos autónomos de derechos humanos según sus propias especificidades y de acuerdo a procesos de investigación específicos en cada una de las entidades.

En el Distrito Federal, la CDHDF tiene una vinculación estrecha con las organizaciones de la sociedad civil y en este sentido resulta natural que se generen sinergias que faciliten a las organizaciones de la

sociedad civil la realización de los proyectos encaminados a incidir en el goce y ejercicio de los derechos de las personas que habitan en la Ciudad.

En esta lógica, el convenio que se firmará este 3 de agosto tiene como finalidad formalizar, entre Propuesta Cívica y diversas áreas de la CDHDF, la coadyuvancia para la realización del proyecto que permita que el enfoque de derechos humanos permee el trabajo legislativo para mejorar las condiciones de vida de mujeres, niños y niñas de nuestra Ciudad.

El convenio se orienta a facilitar, dentro de los marcos legales, la información necesaria para dar cuenta de las quejas recibidas en los temas de infancia y violencia contra las mujeres, que han dado paso a recomendaciones y su influencia en la legislación de la materia. Asimismo se revisarán las actividades que la propia Comisión realiza para impulsar el enfoque de derechos humanos en el trabajo del legislativo local, particularmente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.

La firma de este convenio formaliza y concretiza que la CDHDF apoya los esfuerzos que desde la sociedad civil se emprenden para incidir en que las personas que vivimos o transitamos por esta Ciudad gocemos y ejerzamos plenamente nuestros derechos.

A su vez, el convenio reafirma el compromiso de Propuesta Cívica por realizar investigaciones y propuestas basadas en evidencias tendientes a incorporar el enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas a partir del monitoreo y la vigilancia ciudadana de los organismos públicos.

La firma de este convenio es una de las vías que refrenda las alianzas y rutas compartidas que en el marco de los derechos humanos se han fijado la CDHDF y Propuesta Cívica.

**_*_*_*_*_*_*_*

Para mayor información, dirigirse a:

Contactos: **Claudia López y Alberto Serdán Rosales**

Correo electrónico: clalosa@propuestacivica.org.mx y albertoserdan@propuestacivica.org.mx

Teléfonos: 04455 9185 1541 y 04455 1967 5979

Propuesta Cívica, AC fue creada en 2005 y es una organización de la sociedad civil integrada por mujeres y hombres que luchan, en la búsqueda del bien común, por una democracia que funcione. Para ello nos proponemos: construir ciudadanía y promover la participación ciudadana en asuntos de interés público; lograr la renovación ética de gobernantes y partidos políticos; contar con políticas públicas con perspectiva de derechos humanos; canalizar la solidaridad internacional y fortalecer el ámbito local. Ello lo realizamos a través de la investigación, el monitoreo y el análisis; la generación de propuestas para la incidencia y la influencia en la toma de decisiones públicas y; la formación de capacidades.